

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8408 *Resolución de 16 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Poblete (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 76, de 16 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Cultura/Universidad Popular, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Poblete, 16 de abril de 2024.—El Alcalde, Luis Alberto Lara Contreras.